

INFORME GERENCIAL 2015

Quito, de Marzo del 2016

A los Señores y Señora Socios de la compañía **PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

Cumplimiento las disposiciones legales, pongo en su consideración el Informe gerencial correspondiente al año 2015.

ASPECTO ECONOMICO

Es conocido por todos que el año 2015 ha sido considerado como un año muy difícil, dadas las circunstancias económicas para el país, ocasionado por factores externos e internos, repercutiendo en el desarrollo económico; en donde los bienes de servicios se ven severamente afectados; a pesar que la inflación oficial anual se ubicó en el 3,38%. No fue un año fácil para nuestro negocio, algunos clientes dejaron de renovar los seguros y otros, tanto personas naturales, como jurídicas suspendieron parte de las coberturas que venían manteniendo, gracias a un importante facturación generada en los dos últimos meses del año, se pudo lograr un crecimiento que nos niveló en la productividad y nos mejoro la rentabilidad del año, y así poder mantener la acostumbrada liquidez que lo hemos mantenido siempre, que ha generado una reserva importante, para afrontar cualquier situación difícil que se presentare.

ASPECTO LEGAL

Se ha mantenido el capital que lo veníamos teniendo desde hace algunos años atrás; en este año ya nos encontramos bajo el Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entidad a la cual tendremos que reportar e informar sobre el manejo y de más legalidades que establece la Ley para los "Asesores Productores de Seguros".

Contamos en nuestro balance con la provisión y registro de la Jubilación Patronal correspondiente al 2015.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Hemos mantenido el mismo personal, sin variación. El costo administrativo no ha variado en este año, al no haberse realizado incremento de sueldos; así como también una prudente austeridad en los gastos, para evitar un efecto negativo en los resultados del ejercicio económico de Producsec. Mantenemos un buen sistema contable y equipos de muy buena tecnología. El rubro que se incremento es el de arriendo (12.23%) y condominio (9.91%)

SITUACION FINANCIERA

Es importante mencionar que los procedimientos de las Aseguradoras en relación al Financiamiento propio que otorgaban y el pago de comisiones a los Bróker ha tenido modificaciones, según lo estableció la resolución 051-2015.F emitida el 05 de Marzo del 2015 por la Junta de Regulación Monetaria Financiera, la misma que disponía; en el primer caso se ha restringido el Financiamiento de las Aseguradoras, para los clientes (usuarios) en el pago de primas, en algunos casos máximo hasta seis meses y en otros solo a través del sistema de tarjetas de crédito; y en lo concerniente a las Comisiones de Broker, estas se liquidaran a los asesores productores de Seguros, conforme se vaya recuperando el pago de las primas. También tenemos la provisión de la Jubilación Patronal que la venimos realizando mes a mes.

En todo caso hemos podido lograr una producción importante, con un gasto que si bien tiene un incremento que se generó por una negociación de volumen, lo cual incrementó las comisiones y por otra parte afectó al gasto. A continuación procedemos a realizar un comparativo de los dos últimos años:

DETALLE	AÑO 2014 \$	AÑO 2015 \$	PORCENTAJES
COMISIONES	147.115,82	180.512,90	22,7
GASTOS ADMINISTRATIVOS	117.566,84	151.024,90	28,5
UTILIDAD ANTES IMPTOS	29.548,98	29.488,00	-0,2

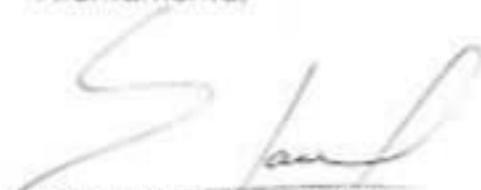
Hay que tomar en cuenta que alguna facturación que se realizó en los meses de Noviembre y diciembre, por efectos de la resolución anteriormente nombrada no se pudo registrar en el 2015, ocasionando una pequeña diferencia en la utilidad comparada con el año anterior, a pesar de eso se ha logrado mantener en un nivel razonable la utilidad; considerando la recesión que se vivió, no solo en la industria del Seguros, sino también en el comercio y la industria en general del país, durante el 2015.

La compañía cumple con las normas de Propiedad Intelectual y derecho de autor contando en nuestra legislación, así como las disposiciones que disponga los Órganos Gubernamentales de Control.

Es nuestro compromiso el seguir logrando un crecimiento sostenido y que redunde en beneficio de la empresa y de sus socios.

Agradezco la colaboración del personal; así como también la confianza y apoyo dada por los Directores.

Atentamente,



Enrique Sánchez Luna
Gerente General
PRODUCSEC CIA LTDA